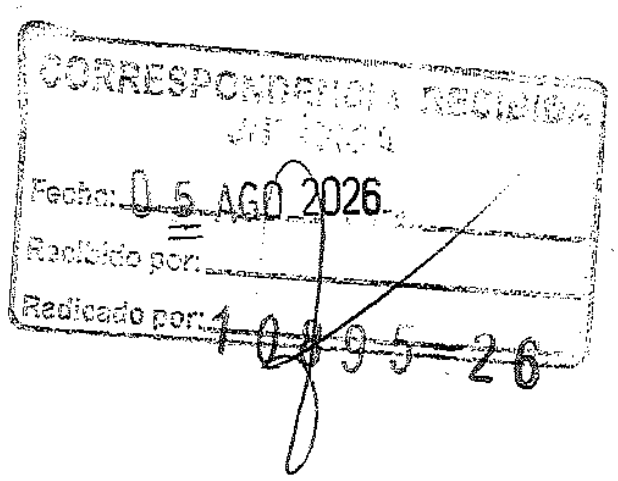
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría Distrital de **Desarrollo Económico, Agropecuario y Turístico**



Barrancabermeja, agosto de 2026.

Doctor
DAYRON OSWALDO AGUILERA CÁRDENAS
Secretario Jurídico
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Referencia: RADICACIÓN DE ACTA DE INICIO del Convenio interadministrativo **No. 3473-2026** con la Piscícola San Silvestre S.A.

Cordial saludo,

Respetuosamente allego acta de inicio del Convenio interadministrativo **No.3473-2026** - con la Piscícola San Silvestre S.A., con el fin de que reposen en el expediente contractual físico y se proceda a su publicación en la Plataforma SECOP II, junto con esta acta se remiten los siguientes documentos:

1. Registro Presupuestal No. 26-07192 del 31 de julio de 2026.
2. Pantallazo adjunto de la aprobación de las garantías del convenio Administrativo por la Secretaría Jurídica de Barrancabermeja identificadas en la Plataforma Secop con ID. No. CO1.WRT.20351538 y CO1.WRT.20351474 de fecha cuatro (4) de agosto de 2026.

DATOS DEL EJECUTOR	OBJETO DEL CONVENIO
JOSE DEJESÚS QUICENO FLOREZ cédula de ciudadanía 1.096.187.823 expedida en Barrancabermeja Santander, representante legal de **LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S. A** NIT. 829000291-4	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA PARA LA RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS ACUÁTICOS Y FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA MEDIANTE EL REPOBLAMIENTO DE ESPECIES NATIVAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.**

Agradezco la atención prestada y se efectúe el trámite de revisión, conforme se estableció en la ruta de contratación para el año 2026.

Atentamente,

LUKAS HORACIO MARRUGO DIAZ
Secretario Distrital de Desarrollo Económico, Agropecuario y Turístico
Alcaldía de Barrancabermeja

ACTA DE INICIO

CONVENIO No.:	3473-2026
CLASE DE CONTRATO:	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
EJECUTOR:	**PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S. A.**
NIT:	829.000.291-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE DE JESÚS QUICENO FLOREZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	C.C. No. 1.096.187.823 expedida en Barrancabermeja Santander.
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA PARA LA RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS ACUÁTICOS Y FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA MEDIANTE EL REPOBLAMIENTO DE ESPECIES NATIVAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"
VALOR TOTAL:	DOS MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS **($2.049.552.848,00).**
VALOR APORTE DEL DISTRITO	MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS **($1.949.552.600).**
VALOR APORTE DEL ASOCIADO	CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE **($100.000.248,00).**
DURACIÓN:	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 26-06195 del 27 de julio de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Registro Presupuestal No. 26-07192 del 31 de julio de 2026.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	CERTIFICADO No.5222 del 27 de julio de 2026.
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL O QUIEN HAGA SUS VECES
FECHA DE INICIO:	5 de agosto 2026
FECHA TERMINACIÓN:	4 de octubre 2026

En el Distrito de Barrancabermeja, a los cinco (5) días del mes de agosto del 2026, en las instalaciones de la Secretaria de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron **LUKAS HORACIO MARRUGO DIAZ,** Secretario de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, en su calidad de Supervisor del convenio interadministrativo No. 3473-2026 y **JOSÉ DE JESÚS QUICENO FLOREZ** identificado con cédula de ciudadanía 1.096.187.823 expedida en Barrancabermeja Santander, quien actúa en calidad de representante legal de la **PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S. A** identificada con NIT. 829.000.291-4 como Ejecutor del Convenio, y teniendo en cuenta que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente convenio interadministrativo, se suscribe la presente ACTA DE INICIO

CONSIDERANDO:

1. Que el día, 29 de julio de 2026, la **PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S. A** suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el convenio interadministrativo para: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA PARA LA RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS ACUÁTICOS Y FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA MEDIANTE EL REPOBLAMIENTO DE ESPECIES NATIVAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"**, condiciones que se especifican en el encabezado de la presente acta.

2. Que el día, cuatro (4) de agosto de 2026, fueron aprobadas las garantías del convenio interadministrativo por la Secretaría Jurídica de Barrancabermeja identificadas en la Plataforma Secop con ID No. CO1.WRT.20351538 y CO1.WRT.20351474.

3. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 el Distrito de Barrancabermeja verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NÚMERO Y FECHA	CODIGO/RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P	26-06195 del 27 de julio de 2026	2.3-17-1702-1100-1702025 - 202500000022701-2.3.2.0 2.02.009	RIBEREÑOS	NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($988.798.698,00).
		2.3-17-1702-1100-1702025 - 202500000022701-2.3.2.0 2.02.009	SGP-RIBEREÑOS	NOVECIENTOS SESENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($960.753.902,00).
TOTAL CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**$ 1,949,552,600.00**
R.P.	26-07192 del 31 de julio de 2026.	2.3-17-1702-1100-1702025 - 202500000022701-2.3.2.0 2.02.009	RIBEREÑOS	NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($988.798.698,00).
		2.3-17-1702-1100-1702025 - 202500000022701-2.3.2.02.02.009	SGP-RIBEREÑOS RECURSOS DEL BALANCE	NOVECIENTOS SESENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($960.753.902,00).
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL				**$ 1,949,552,600.00**

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio interadministrativo No. 3473-2026. cuyo OBJETO es: "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA PARA LA RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS ACUÁTICOS Y FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA MEDIANTE EL REPOBLAMIENTO DE ESPECIES NATIVAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".** A los cinco (5) días del mes agosto de 2026.

Para constancia se firma por quienes intervienen.

POR PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A.,

JOSE DE JESUS QUICENO FLOREZ
Representante Legal
PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S. A NIT. 829.000.291-4

POR EL DISTRITO

LUKAS HORACIO MARRUGO DÍAZ
Secretario Distrital de Desarrollo Económico, Agropecuario y Turístico
Alcaldía de Barrancabermeja